

LOS NÚMEROS COMPLEJOS Y EL ESPACIO VECTORIAL  $(\mathbb{C}, \mathbb{R})$ 

por

Hernando ALFONSO

Relación de equipolencia entre parejas de puntos del plano:

$$\begin{array}{l} \langle A, B \rangle \stackrel{P}{\equiv} \langle C, D \rangle \Leftrightarrow \left\{ \begin{array}{l} \langle A, B \rangle \cong \langle C, D \rangle \\ \vec{AB} \parallel \vec{CD} \\ \langle A, B \rangle \stackrel{o}{\equiv} \langle C, D \rangle \end{array} \right. \end{array}$$

donde  $\stackrel{P}{\equiv}$  se lee "es equipolente con",  $\parallel$  se lee "es paralela con",  $\stackrel{o}{\equiv}$  se lee "es equiorientada con".

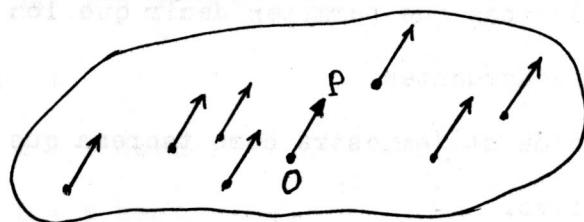
La relación de equipolencia es una equivalencia y, por lo tanto, particiona el conjunto de parejas de puntos del plano,  $P \times P$ . Cada clase de equipolencia determinada por esta partición determina un vector en el plano:

$$[\vec{AB}] = \{ \langle x, y \rangle : \langle x, y \rangle \stackrel{P}{\equiv} \langle A, B \rangle \}$$

y tenemos además

$$[\vec{AB}] = [\vec{CD}] \Leftrightarrow \langle A, B \rangle \stackrel{P}{\equiv} \langle C, D \rangle$$

Puede establecerse una biyección entre los puntos del plano y los vectores del plano, si se escoge un punto  $O$  del plano y se escoge como representante de un vector dado a la pareja cuya primera componente sea  $O$ .



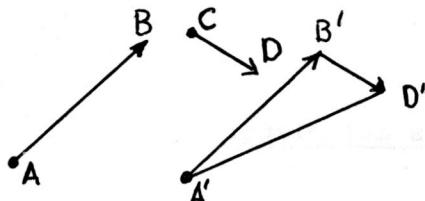
$$[\vec{OP}] \leftrightarrow P$$

Puede establecerse también una biyección entre los elementos del conjunto  $\mathbb{R} \times \mathbb{R}$  y los puntos del plano, si se define un sistema de coordenadas cartesianas.

nas.

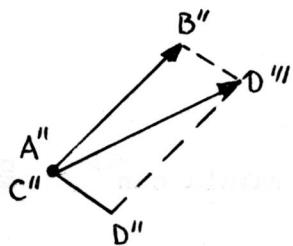
Por definición,  $\mathbb{R} \times \mathbb{R} = \mathbb{C}$ , o sea que los números complejos son parejas ordenadas de números reales.

Adición en el conjunto de los vectores del plano. Por definición



$$[A \vec{D'}] = [\vec{AB}] + [\vec{CD}].$$

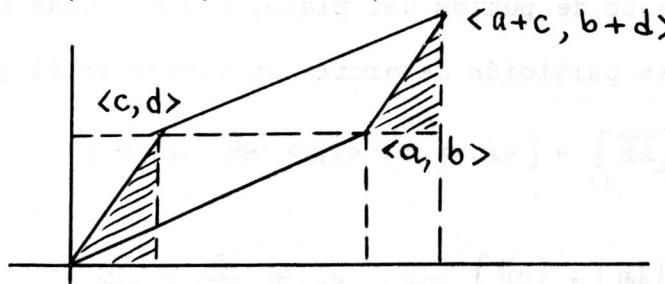
Una construcción que lleva al mismo resultado es:



Se verifica, en casos particulares, que la operación así definida estructura un grupo commutativo.

Adición en  $\mathbb{C}$ .

$$\langle a, b \rangle + \langle c, d \rangle = \langle a+c, b+d \rangle$$



Esta definición está justificada por:

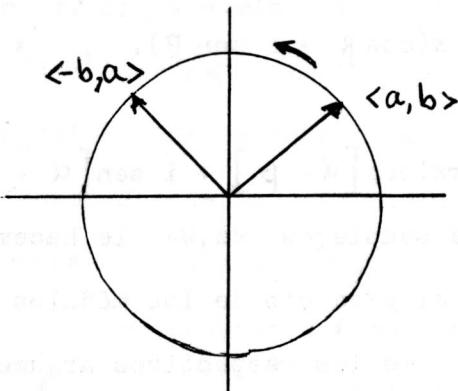
- 1) La biyección entre los puntos del plano y los vectores del plano.
- 2) La biyección entre los puntos del plano y los elementos de  $\mathbb{C}$ .
- 3) Consideraciones geométricas que permiten decir que los triángulos sombreados de la figura son congruentes.

A partir de esta definición se demuestra como teorema que la adición en  $\mathbb{C}$  estructura un grupo commutativo.

Otras representaciones de los números complejos. El operador  $i$ . Definimos un operador que aplica  $\mathbb{C}$  en  $\mathbb{C}$  de la manera siguiente:  $i\langle a, b \rangle = \langle -b, a \rangle$ . Gráficamente,  $i$  produce una rotación de 90 grados en el sentido indicado.

Puede establecerse una biyección entre un subconjunto de  $\mathbb{C}$  y el conjunto  $\mathbb{R}$ ,

cuando se representan los complejos en forma rectangular.



así:  $\langle a, 0 \rangle \leftrightarrow a$ ; esta biyección "conserva" la adición (y también las otras operaciones) lo cual justifica que se identifique el complejo de la forma  $\langle a, 0 \rangle$  con el número real  $a$ .

Por otra parte, según la definición de adición, podemos escribir,

$$\langle a, b \rangle = \langle a, 0 \rangle + \langle 0, b \rangle.$$

Pero  $\langle 0, b \rangle = i\langle b, 0 \rangle$ . O sea que

$$\langle a, b \rangle = \langle a, 0 \rangle + i\langle b, 0 \rangle.$$

Teniendo en cuenta la identificación mencionada antes,

$$\langle a, b \rangle = a + ib.$$

Representación polar. Sea  $z = \langle a, b \rangle$  un número complejo y sea  $P$  su punto correspondiente en el plano. Se define

Argumento de  $z = \text{Arg } z = \alpha$

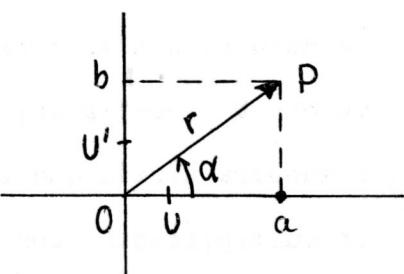
$$\text{Módulo de } z = \frac{[OP]}{[OU]} = r = \sqrt{a^2 + b^2}$$

Se tiene entonces

$$\begin{aligned} a &= r \cos \alpha \\ b &= r \sin \alpha \end{aligned}$$

$$a + ib = r(\cos \alpha + i \sin \alpha).$$

Multiplicación en  $\mathbb{C}$ . Definimos una aplicación  $\mathbb{C} \times \mathbb{C} \rightarrow \mathbb{C}$  caracterizada de la manera siguiente:



Si

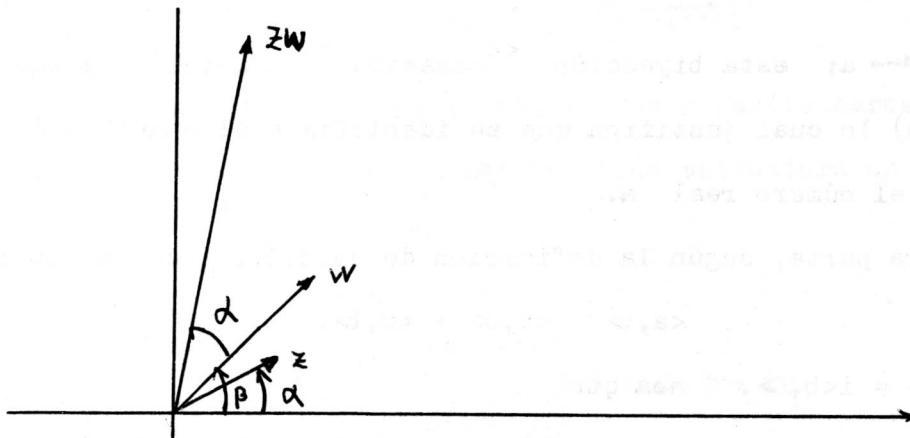
$$z = r(\cos \alpha + i \sin \alpha)$$

$$w = s(\cos \beta + i \sin \beta),$$

entonces

$$zw = rs(\cos[\alpha + \beta] + i \sin[\alpha + \beta]).$$

O sea que a la pareja de complejos  $\langle z, w \rangle$  le hacemos corresponder el número complejo cuyo módulo es el producto de los módulos de los complejos dados y cuyo argumento es la suma de los respectivos argumentos. Gráficamente,



Si en la definición de producto que hemos dado desarrollamos  $\cos(\alpha + \beta)$  y  $\sin(\alpha + \beta)$ , y usamos las igualdades

$$a = r \cos \alpha ; \quad b = r \sin \alpha$$

$$c = s \cos \beta ; \quad d = s \sin \beta$$

donde  $z = \langle a, b \rangle$  y  $w = \langle c, d \rangle$ , podemos escribir como definición equivalente

$$zw = \langle a, b \rangle \cdot \langle c, d \rangle = \langle ac - bd, ad + bc \rangle.$$

Se demuestra como teorema que la multiplicación estructura un grupo conmutativo en  $\mathbb{C}$  (con la salvedad de que  $\langle 0, 0 \rangle$  no tiene inverso multiplicativo). Se demuestra además que se cumple en  $\mathbb{C}$  la propiedad distributiva-recolektiva de la multiplicación con respecto a la adición. Con esto puede afirmarse que  $\mathbb{C}$  es un cuerpo (campo) conmutativo con respecto a las operaciones adición y multiplicación.

Potenciación. Definimos la potenciación como una aplicación  $\mathbb{C} \times \mathbb{Z}^+ \rightarrow \mathbb{C}$ ,

$$z^n = z \cdot z \cdot \dots \cdot z \quad (\text{n factores}).$$

Usando la representación polar, si  $z = r(\cos \alpha + i \sin \alpha)$  entonces

$$z^n = r^n(\cos n\alpha + i \sin n\alpha).$$

Si se toma esta última como definición, entonces se pueden demostrar como teoremas las propiedades bien conocidas de la potenciación en  $\mathbb{C}$ , con exponente entero. Si se quieren determinar los elementos del conjunto  $\{w: w^n = z\}$ , dado  $z = r(\cos \alpha + i \sin \alpha)$ , debe tenerse en cuenta que  $\cos \alpha = \cos(\alpha + 2k\pi)$  y  $\sin \alpha = \sin(\alpha + 2k\pi)$ ,  $k \in \mathbb{Z}$ . Además, si se extiende la definición de potenciación a los exponentes fraccionarios y se acepta que  $w^n = z \Leftrightarrow w = z^{1/n}$ , entonces podemos escribir

$$z = r(\cos \alpha + i \sin \alpha) \Rightarrow z^{1/n} = r^{1/n} \left( \cos \frac{\alpha + 2k\pi}{n} + i \sin \frac{\alpha + 2k\pi}{n} \right),$$

$k \in \mathbb{Z}$ . Se demuestra que solamente existen  $n$  valores diferentes que verifican la igualdad  $w^n = z$ ; a saber, los que se obtienen para  $k \in \{0, 1, 2, \dots, n-1\}$ .

El espacio vectorial  $\mathbb{C}$  sobre el cuerpo  $\mathbb{R}$ . Destacamos el hecho que  $\mathbb{C}$  es un grupo commutativo con respecto a la adición. Definimos una operación que aplica  $\mathbb{R} \times \mathbb{C} \rightarrow \mathbb{C}$  de la manera siguiente: si  $z = \langle a, b \rangle \in \mathbb{C}$  y  $r \in \mathbb{R}$ , entonces

$$r.z = \langle ra, rb \rangle.$$

A partir de esta definición pueden demostrarse como teoremas las siguientes propiedades de esta operación:

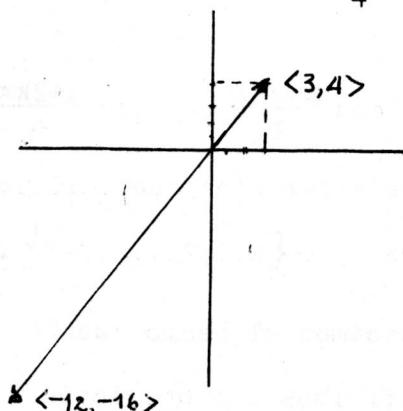
- 1)  $a, b \in \mathbb{R}, z \in \mathbb{C}, a(bz) = (ab)z$
- 2)  $a \in \mathbb{R}, z, w \in \mathbb{C}, a(z+w) = az + aw$
- 3)  $a, b \in \mathbb{R}, z \in \mathbb{C}, (a+b)z = az + bz$
- 4)  $z \in \mathbb{C}, 1.z = z$
- 5)  $z \in \mathbb{C}, 0.z = \langle 0, 0 \rangle$
- 6)  $a \in \mathbb{R}, a.\langle 0, 0 \rangle = \langle 0, 0 \rangle$

La estructura definida por las propiedades que acabamos de enunciar se

llama espacio vectorial: el espacio vectorial del grupo aditivo  $\mathbb{C}$  sobre el cuerpo  $\mathbb{R}$ . Los elementos de  $\mathbb{R}$  se llaman escalares; los elementos de  $\mathbb{C}$  se llaman vectores.

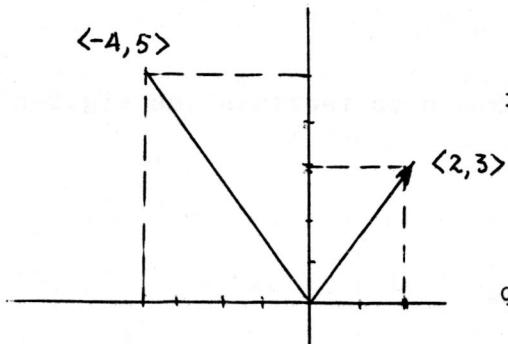
Dependencia lineal e independencia lineal. Definición: Se dice que los vectores  $z$  y  $w$  son linealmente dependientes si existen escalares  $a$  y  $b$  tales que  $az + bw = 0 = \langle 0,0 \rangle$ , sin que  $a$  y  $b$  sean ambos nulos.

EJEMPLO 1. Los vectores  $z = \langle 3,4 \rangle$  y  $w = \langle -12,-16 \rangle$  son linealmente dependientes porque  $12z + 3w = \langle 0,0 \rangle$ . Esto se puede expresar de otra manera así:  $z = -\frac{1}{4}w$ .



Si dos vectores no son linealmente dependientes, se dice que son linealmente independientes. En otras palabras, los vectores  $z$  y  $w$  son linealmente independientes si la combinación lineal  $az + bw = 0 = \langle 0,0 \rangle$  implica necesariamente que  $a = b = 0$ .

EJEMPLO 2. Los vectores  $\langle 2,3 \rangle$  y  $\langle -4,5 \rangle$  son linealmente independientes, porque



$$a\langle 2,3 \rangle + b\langle -4,5 \rangle = 0$$

implica

$$2a - 4b = 0$$

$$3a + 5b = 0,$$

que a su vez implica

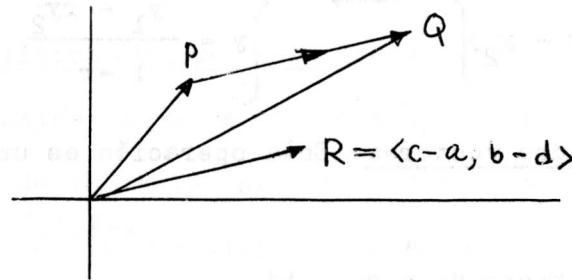
$$a = b = 0.$$

Vectores Unitarios. Los vectores  $e_1 = \langle 1,0 \rangle$  y  $e_2 = \langle 0,1 \rangle$  se llaman vectores unitarios. Estos vectores son linealmente independientes, como puede constatarse. Además, cualquier vector se puede expresar como combinación lineal de  $e_1$  y  $e_2$ ; en efecto, dado el vector  $\langle h,k \rangle$ , tenemos

$$\langle h, k \rangle = h \cdot \langle 1, 0 \rangle + k \cdot \langle 0, 1 \rangle = h \cdot e_1 + k \cdot e_2 .$$

Por cumplir estas propiedades se dice que los vectores  $e_1$  y  $e_2$  constituyen una base del espacio vectorial  $\mathbb{C}$  sobre el cuerpo  $\mathbb{R}$ .

Determinación del vector correspondiente a una pareja dada de puntos del plano.



$$[\vec{PQ}] = [\vec{OQ}] - [\vec{OP}]$$

Si

$$\begin{cases} [\vec{OP}] = \langle a, b \rangle \\ [\vec{OQ}] = \langle c, d \rangle \end{cases} \text{ entonces } \begin{aligned} [\vec{PQ}] &= \langle c, d \rangle - \langle a, b \rangle \\ &= \langle c-a, d-b \rangle = [\vec{OR}] . \end{aligned}$$

Norma de un vector. Dado el vector  $\langle h, k \rangle$  se define la norma de  $\langle h, k \rangle$  así:

$$\| \langle h, k \rangle \| = \sqrt{h^2 + k^2}$$

Este es el mismo concepto que hemos identificado atrás como "<sup><<</sup>módulo de un número complejo". De acuerdo con la definición, si  $z \in \mathbb{C}$ ,  $\| z \| \in \mathbb{R}$ .  $\| z \|$  es la medida de la distancia entre el origen y el punto correspondiente al vector  $z$ .

Distancia entre dos puntos del plano. Sean  $A$  y  $B$  dos puntos del plano. La distancia entre  $A$  y  $B$  es  $\| [\vec{AB}] \|$ . Si  $[\vec{OA}] = \langle x_1, y_1 \rangle$ ,  $[\vec{OB}] = \langle x_2, y_2 \rangle$ , entonces

$$[\vec{AB}] = \langle x_2 - x_1, y_2 - y_1 \rangle$$

y

$$\| [\vec{AB}] \| = \sqrt{(x_2 - x_1)^2 + (y_2 - y_1)^2}$$

División de un segmento en una razón dada. Sean  $A$  y  $B$  dos puntos del

plano. Queremos determinar el punto P tal que  $[\overrightarrow{AP}] = r[\overrightarrow{BP}]$ , donde r es un número real dado. Si  $[\overrightarrow{OA}] = \langle x_1, y_1 \rangle$ ,  $[\overrightarrow{OB}] = \langle x_2, y_2 \rangle$ ,  $[\overrightarrow{OP}] = \langle x, y \rangle$ , entonces  $[\overrightarrow{AP}] = \langle x - x_1, y - y_1 \rangle$  y  $[\overrightarrow{BP}] = \langle x - x_2, y - y_2 \rangle$ . O sea que

$$\left. \begin{array}{l} x - x_1 = r(x - x_2) \\ y - y_1 = r(y - y_2) \end{array} \right\} \implies \left\{ \begin{array}{l} x = \frac{x_1 - rx_2}{1 - r}, \quad r \neq 1 \\ y = \frac{y_1 - ry_2}{1 - r} \end{array} \right.$$

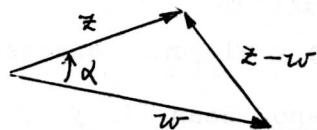
Producto escalar de dos vectores. Esta operación es una aplicación  $\mathbb{C} \times \mathbb{C} \rightarrow \mathbb{R}$  que se define así:

$$\langle a, b \rangle \bullet \langle c, d \rangle = ac + bd.$$

A partir de esta definición se demuestran como teoremas las siguientes propiedades del producto escalar:

- 1)  $(z + w) \bullet r = (z \bullet r) + (w \bullet r)$ ,  $z, w, r$  vectores cualesquiera.
- 2)  $(kz) \bullet w = k(z \bullet w)$ ,  $z, w \in \mathbb{C}$ ,  $k \in \mathbb{R}$
- 3)  $z \bullet w = w \bullet z$ ,  $w, z \in \mathbb{C}$
- 4)  $z \bullet z > 0$ , a menos que  $z = \langle 0, 0 \rangle$ .
- 5)  $\|z\| = \sqrt{z \bullet z}$ ,  $z \in \mathbb{C}$ .
- 6)  $\|z \pm w\| = \sqrt{z \bullet z \pm 2(z \bullet w) + w \bullet w}$ .

Definición de la función coseno. De la figura obtenemos



$$\|z - w\|^2 = \|z\|^2 + \|w\|^2 - 2\|z\|\|w\| \cos \alpha$$

$$\|z - w\|^2 = z \bullet z - 2(z \bullet w) + w \bullet w = \|z\|^2 + \|w\|^2 - 2(z \bullet w)$$

O sea que

$$\|z\|\|w\| \cos \alpha = z \bullet w$$

de donde

$$\cos \alpha = \frac{z \bullet w}{\|z\| \cdot \|w\|}$$

Ortogonalidad.  $z$  y  $w$  son ortogonales si y solamente si  $z \cdot w = 0$ .

Propiedades de la ortogonalidad. Se demuestran las siguientes propiedades:

1)  $z \perp w \Rightarrow kz \perp sw$  ( $k, s \in \mathbb{R}$ )

2)  $z \perp z \Leftrightarrow z = \langle 0, 0 \rangle$

3)  $z \perp w$  y  $z \perp t \Rightarrow z \perp (w + t)$ ,  $w, z, t \in \mathbb{C}$ .

Definición analítica de una recta. Vamos a definir analíticamente la recta que pasa por los puntos  $A$  y  $B$  tales que  $[\overrightarrow{OA}] = \langle x_1, y_1 \rangle$ ,  $[\overrightarrow{OB}] = \langle x_2, y_2 \rangle$ .

Si  $P$  es un punto de la recta  $AB$ , entonces existe un número real  $k$  tal que  $[\overrightarrow{AP}] = k[\overrightarrow{AB}]$ . Si  $[\overrightarrow{OP}] = \langle x, y \rangle$ , entonces

$$\langle x - x_1, y - y_1 \rangle = k \cdot \langle x_2 - x_1, y_2 - y_1 \rangle,$$

de donde se obtiene

$$\frac{y_2 - y_1}{x_2 - x_1} = \frac{y - y_1}{x - x_1}.$$

La expresión  $m = (y_2 - y_1)/(x_2 - x_1)$  se llama coeficiente angular de la recta  $AB$ .

Condición de paralelismo entre dos rectas. Supongamos que las rectas

$\tilde{r}$  y  $\tilde{s}$  (no paralelas a los ejes) están determinadas así:  $\tilde{r}$  pasa por los puntos  $A$  y  $B$ ;  $\tilde{s}$  pasa por los puntos  $C$  y  $D$ . Hagamos

$$[\overrightarrow{OA}] = \langle x_1, y_1 \rangle, [\overrightarrow{OB}] = \langle x_2, y_2 \rangle, [\overrightarrow{OC}] = \langle x'_1, y'_1 \rangle, [\overrightarrow{OD}] = \langle x'_2, y'_2 \rangle.$$

Entonces,  $[\overrightarrow{AB}] = \langle x_2 - x_1, y_2 - y_1 \rangle$  y  $[\overrightarrow{CD}] = \langle x'_2 - x'_1, y'_2 - y'_1 \rangle$ . Si las rectas  $AB$  y  $CD$  son paralelas, entonces los vectores  $[\overrightarrow{AB}]$  y  $[\overrightarrow{CD}]$  pertenecen a la misma dirección (son linealmente dependientes) y, por lo tanto, existe un número real  $p$  tal que  $[\overrightarrow{AB}] = p[\overrightarrow{CD}]$ . Esto significa que

$$\frac{y'_2 - y'_1}{x'_2 - x'_1} = \frac{y_2 - y_1}{x_2 - x_1},$$

o sea la igualdad entre los coeficientes angulares.

Condición de ortogonalidad entre dos vectores. Como arriba, supongamos

que las rectas  $\tilde{r}$  y  $\tilde{s}$  estén determinadas por los puntos A, B, C, D. Si las rectas son ortogonales, entonces  $[\vec{AB}] \cdot [\vec{CD}] = 0$ , lo que significa

$$\frac{y_2 - y_1}{x_2 - x_1} \cdot \frac{y'_2 - y'_1}{x'_2 - x'_1} + 1 = 0.$$

Definición analítica de la circunferencia. La circunferencia de centro C y radio r es el conjunto de los puntos P tales que  $\|\vec{CP}\| = r$ . Si  $[\vec{OC}] = \langle h, k \rangle$ , entonces

$$\{P : \|\vec{CP}\| = r\} = \{ \langle x, y \rangle : (x-h)^2 + (y-k)^2 = r^2 \}.$$

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
BOGOTÁ, COLOMBIA

(Recibido en octubre de 1968)